

como Anejo número 1 al Pliego de cláusulas administrativas particulares y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en el apartado II.4 de dicho pliego y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el CIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio y dirigido al Órgano de Contratación (Ver puntos 1 y 6 de este anuncio).

A los efectos de lo previsto en el artículo 86.3 del mencionado Reglamento, los licitadores deben presentar la correspondiente declaración acerca de las sociedades con las que están vinculados y que también participan en la licitación.

11. Gastos de anuncios. Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Subdirector General de Programación Económica, por delegación (Orden 224/2005, de 28 de enero), Juan Mangas Guisado.

24.407/08. Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anuncia concurso para servicios de mantenimiento, conservación, limpieza y reparación de estaciones de control pertenecientes a la red oficial de estaciones de aforo (R.O.E.A.) en la Cuenca del Guadiana. Clave 04.799.015/0411.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Agua. Subdirección General de Programación Económica.
 - c) Número de expediente: Clave: 04.799.015/0411.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Realización de los trabajos del epígrafe.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Varios términos municipales y provincias varias.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Normal.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 949.998,92 euros.

5. Garantía provisional. 18.999,98 euros. Ante la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua. Dirección General del Agua. En el caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar solidariamente a todas las empresas que la constituyan.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: La reseñada en el punto 1.b).
 - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Teléfono: 915976743.
 - e) Telefax: 915975909.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de junio de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo O, Subgrupo 3, Categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartados: 6 del cuadro de características, 2-2, y anejo n.º 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce (12,00) horas del día 3 de julio de 2008.
- b) Documentación a presentar: La documentación a presentar será la reseñada en el apartado 2.5 del pliego de cláusulas y se presentará en tres sobres como se especifica en el apartado 2.5.2 del mismo. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre número 1 (Documentación general) del concurso cuya clave sea la mas baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres (1), deberá incluir necesariamente al menos, la garantía provisional correspondiente, declaración de estar o no vinculada con otras empresas, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación y en el caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del Ministerio. Planta primera. Despacho B-104.
2. Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses (artículo 89 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

- e) Admisión de variantes (concurso): Sin variantes.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General del Agua.
 - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
 - c) Localidad: Madrid, 28071.
 - d) Fecha: 1 de octubre de 2008. Acto público. Sala de reuniones de la 2.ª planta del Departamento (Despacho C-286).
 - e) Hora: Once horas (11,00).

10. Otras informaciones. La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como Anejo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el impuesto sobre el valor añadido (IVA), vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en el apartado 2.4 de dicho pliego y en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el CIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio y dirigido al Órgano de Contratación (Ver puntos 1 y 6 de este anuncio).

A los efectos de lo previsto en el artículo 86.3 del mencionado Reglamento, los licitadores deben presentar la correspondiente declaración acerca de las sociedades con las que estén vinculados y que también participan en la licitación.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Subdirector General de Programación Económica, por delegación (Orden 224/2005, de 28 de enero), Juan Mangas Guisado.

24.409/08. Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios para el mantenimiento, conservación, limpieza y reparación de estaciones de control pertenecientes a la red oficial de estaciones de aforo (R.O.E.A.) en la Cuenca del Júcar. Clave 08.799.905/0411.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Agua, Subdirección General de Programación Económica.
 - c) Número de expediente: Clave: 08.799.905/0411.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Realización de los servicios del epígrafe.
- b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de los servicios.
- c) Lugar de ejecución: Cuenca del Júcar.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce (12).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 723.141,58.

5. Garantía provisional: 14.462,83 euros. Ante la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua. Dirección General del Agua. En el caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: La reseñada en el punto 1.b).
 - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Teléfono: 91 597 67 43.
 - e) Telefax: 91 597 59 09.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de junio de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo O, Subgrupo 3, Categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartado 6 del cuadro de características y 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 26 de junio de 2008.
- b) Documentación a presentar: La documentación a presentar será la reseñada en el apartado 2.5 del pliego de cláusulas y se presentará en tres sobres como se especifica en el apartado 2.5.2 del mismo. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre número 1 (Documentación General) del concurso cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, copia autenticada por notario del certificado de clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación y en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Departamento. Primera planta. Despacho B-104.
2. Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses (artículo 89 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

- e) Admisión de variantes (concurso): Sin variantes.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Dirección General del Agua.
 - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 24 de septiembre de 2008. Acto público. Sala de Reuniones de la 2.ª Planta del Departamento (Despacho C-286).
 - e) Hora: Once horas (11).

10. Otras informaciones: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como Anejo número 1 al Pliego de cláusulas administrativas particulares y deberá comprender todos los impuestos,